



Atiende Cárcel Distrital de Jerez observaciones de la CDHEZ

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) asistió a la entrega de la Certificación ante ACA (Asociación de Correccionales de América) de la Cárcel Distrital del municipio de Jerez de García Salinas, Zacatecas.

En su visita, la titular del organismo defensor de derechos humanos en la entidad, supervisó las modificaciones en materia de infraestructura, servicios y equipamiento, realizadas ante las observaciones hechas durante la revisión al centro penitenciario durante el proceso de certificación.

Las observaciones que realizó la Ombudsperson durante este proceso, fueron referente a la necesidad de un espacio de trabajo y capacitación, para la adecuada readaptación de las personas privadas de su libertad, el mejoramiento del área de cocina, así como la falta de un consultorio de Odontología, mismo con el que ya se cuenta a partir de la entrega de esta Certificación.

En la revisión que realizó la Dra. Ma. de la Luz Domínguez a la Cárcel Distrital de Jerez, se analizaron los aspectos que garantiza la integridad física, psicológica y moral del interno, aspectos que garantizan una estancia digna, en revisando las condiciones de infraestructura, personal y normatividad vigentes.

Durante el acto protocolario de la entrega de la certificación, la Presidenta de la CDHEZ, indicó que corresponde a los organismos públicos defensores de los derechos humanos, supervisar que sean respetados y garantizados los derechos humanos de las personas en reclusión.

Señaló que además, deben vigilar que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, así como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad, -a través de una actividad lícita- y procurar que no vuelva a delinquir, como lo dispone el artículo 18 de la Carta Magna.

Como parte de la observancia en materia de derechos humanos, Domínguez Campos atendió a 15 personas que se encuentran en internamiento para su readaptación en el municipio de Jerez, de quienes recibió solicitudes, gestiones y peticiones en torno a su situación jurídica, procesos penales, beneficios preliberacionales, así como la solicitud de información sobre los días purgados de su condena.